

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Pesetas Cts.

Islas Baleares, trimestre. 1'25
provincias. idem. 1'50
Ultramar y Extranjero. . . 3
Número suelto. 0'10
Todos los pagos anticipados

ADMINISTRACIÓN

Conquistador, 30.

La Tradición

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la Librería de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadeña.

ANUNCIOS

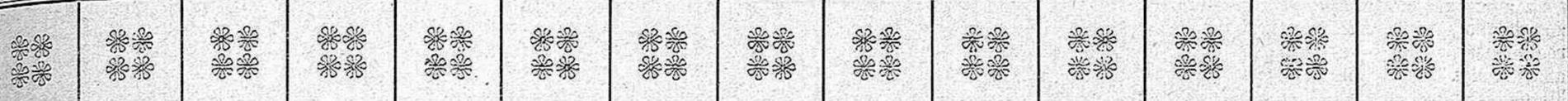
En la 4.ª plana á precios reducidos.

REDACCIÓN

Constitución, (esquina S. J. me)

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❁ DIOS ❁ ❁ PATRIA ❁ ❁ REY ❁—



LA SANTÍSIMA MADRE DE DIOS

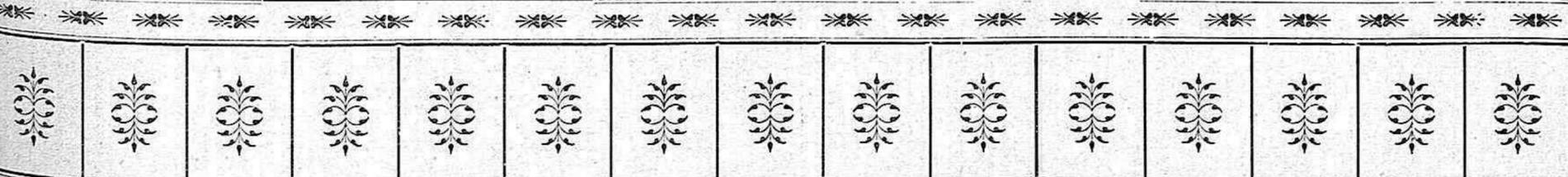
EN EL MISTERIO DE SU

CONCEPCIÓN INMACULADA

SUPLICA FERVOROSAMENTE AMPARE

Á NUESTRA AMADA ESPAÑA

LA REDACCIÓN.





La Maternidad Divina



Después de exhalar Jesucristo su último suspiro en el Gólgota, surgió y se reveló en el corazón humano la celestial influencia de aquella Madre que con ejemplo sin segundo sufrió tan amargamente para que éste, el humano corazón, fuera redimido á costa de la generosa y libertadora sangre de Aquél que daba su vida por nosotros en una Cruz. Así es que al nombrar hoy á tan egregia Madre, á la sola indicación de uno solo de sus inenarrables merecimientos, todos la conocemos, al igual que todos la veneramos y acudimos á Ella en las angustias y necesidades con que nos brinda y emponzoña la vida este funesto valle de lágrimas, miserable de sí y de suyo desdichado y de podredumbre lleno.... Y hemos dicho todos, porque por más que haya quien en medio de las preocupaciones de su inteligencia ó en las desventuras de su obligada ceguera no quiera ó no pueda acogerse á su divina maternidad, no por eso deja de sentir su influencia al igual que la sentimos nosotros los que tenemos la inmensa dicha de creer y de proclamar por ende la religión santísima que fundara su excelso y amantísimo Hijo. Podrán ellos, los rebeldes y los ciegos, privarse y verse privados en lo humano de la ferviente glorificación en la tierra del más bello de los serafines, del más hermoso de los soles, de la más refulgente de las estrellas; pero cuando en la espiritualización de sus pensamientos más delicados ó en la investigación y reencantamiento de su fantasía más sublimada unos y otros ponen en ejercicio su acción creadora, acaso intenten ó dadas las tinieblas en que viven encerrados tengan por fuerza que paganizar sus concepciones, pero jamás, sin darse cuenta quizá, dejan de vislumbrarla y de forjarse *in mente* su imagen al través de nubes vaporosas, radiante de luz, bella, pura, límpida, sin mácula.

Tal es constantemente para nosotros María Santísima; ¡qué decimos!, este es un pequeño detalle de sus gracias, un ligero rasgo de lo que representa á nuestros ojos profanos la Virginidad por excelencia junto con la Maternidad divina sin rival ni semejanza.

Dormidas aún nuestras potencias en el regazo dulcísimo de la madre terrenal, al blando y cariñoso arrullo de aquella que nos dió vida desprendiendo nuestro sér del fondo de sus entrañas, y ya nuestra alma candorosa canta y ríe con los ángeles que circundan gozosos, con inefable y graciosa volada, el tálamo indescriptible de la otra Madre divina, la Reina de las reinas, amor de los amores, gozo de los gozos, dicha de las dichas y encanto de los encantos,

Crece nuestro cuerpo y desarróllanse nuestros sentidos, y á aquél crecimiento y á este desarrollo acompañan sucesivamente el amor multiplicado y la veneración más cumplida á aquella gran Señora, en cuyo loor y gloria le dedicamos una infinidad portentosa de títulos y de saluciones innumerables, desde el *Ave-Maria* que empezaron á balbucear nuestros labios al dar salida á las primeras palabras, hasta la contemplación y embeleso con que el vigor de la mente pensadora nos hace partícipes de sus excelencias y misericordias, unas y otras cantadas é imploradas en nuestras dichas y pesares, en nuestras alegrías y dolores, en el bullicio de nuestras fiestas y en la tristeza de nuestras soledades.

Y cuando el hálito ponzoñoso de las pasiones nos induce á veces á comparar bellezas terrenales, podrá la humana inspiración buscar semejanzas en alguna diosa mitológica deificada al calor de la imaginación y de la falta de luz celestial,

pero jamás analogía alguna se ofreció al humano linaje entre lo mortal que se deshoja y lo eterno de aquel Sol refulgente, cuyo brillo, más que apagarse nunca, aumenta arriba en continua proporción de lo que alcanzan los méritos y virtudes de abajo.

Y no es rara esta supremacía ni esta superioridad en toda clase de perfecciones; antes al contrario, es la demostración más patente de la justa preponderancia divina y de la celestial influencia que en todos los corazones ejerce aquella Soberana Señora, por cuya congeneración de sexo ha hecho dignificar á la mujer en la tierra y por cuya relación amorosa despierta inclinaciones tiernas é irresistibles en vez de la que viene á ser entre nosotros nuestra madre, nuestra hermana ó nuestra esposa, y que, antes que todo, es hija de la Divina Maternidad.

Así también, siguiendo todo su orden correlativo, las artes y las ciencias participan de esta celestial influencia: el pintor y el escultor se inspiran en Ella para sus concepciones de vírgenes, bellas, puras y castas; el poeta emprende su raudo vuelo cantando etéreas alabanzas y rítmicas trovas á Aquella sublimidad, y el escritor afamado se esmera en recortar bien su pluma buscando los motes más dulces y salientes para rendirla el homenaje de su admiración, de su entusiasmo y de su amor.

Pero todo lo grande, ¡cuán pequeño resulta comparado con la Maternidad Divina!

LEONCIO.

Palma de Mallorca.—Diciembre, 97.



Á la Inmaculada

No es más bella la flor, gala del valle,
Que mi divina Amada,
Ni es más dulce su miel, que el dulce nombre,
Con que mi voz la llama,
Más hermosa que el sueño más hermoso
Mi mente la retrata,
Y más pura que el ampo que encanece
La sien de la montaña.
Sus labios de clavel; rubios sus rizos
Como la miés dorada;
De azul del cielo sus rasgados ojos,
Su voz música grata;
Urde su manto el sol, y sus encajes
Borda con luz el alba,
Y es de estrellas su nítida corona,
La luna su peana.
Antes que el caos á la voz potente
De Dios se despertara;
Antes que el sol en el cénit ardiera
Como una inmensa llama;
Antes que el mar en reluchar eterno,
Sus arenas valas
Mordiera con furor, espoleando
Sus olas fatigadas,
Ya en la mente de Dios fué concebida
La Virgen Pura y Santa,
Como el sol elegida, y como aurora
De amor y de esperanza.
¡Oh dulce lira, de laurel y flores,
Para cantar orlada!
Haz que vibren tus cuerdas al suspiro
De amor que el alma exhala.
Haz que á tu acorde melodioso y grato,
Despierte enamorada
La Musa del cantor, Musa que bebe
La inspiración cristiana,
Y al evocar la Imagen de María,
Purísima y sagrada,
Pueda besar la fimbria de su manto
Que enjuga nuestras lágrimas.
Cien veces ¡ay! humedecí con ellas
Sus virginales aras,
Donde entre nubes de oloroso incienso
Elevo mis plegarias,
Y las cadenas sacudí del mundo
Que airado nos maltrata;
¡Sayón cobarde que entre escarnio y befa
Del polvo nos levanta!
Tú sola ¡oh Madre! en el ardiente cáliz
Que con su hiel amarga,
Tu du zura vertiste y tu consuelo
Tan gratos para el alma.
Tú sola diste á mi corona flores
Que nunca veré ajadas,
Y voz divina á las vibrantes cuerdas
Que tu Pureza cantan.
¡Dichoso ¡oh Virgen! si al volar al cielo

De do tu voz me llama,
Modulan ellas tu divino Nombre
Que el fiel corazón guarda!
¡Dichoso! ¡oh Madre! si al alzar mi vuelo
Con las ardientes alas
Del amor más purísimo y más casto,
Anido en tu morada!
Y al ofrecerte el corazón, vacío
De terrenales galas,
Y coronado de livianas flores
Que el tiempo seca y mata,
De fe lo llenas y de amor y gloria,
Brotando á tu mirada
Flores ¡ay! de pureza que perfuman
Tus virginales aras.

¡Oh, patria mía, la de eternas glorias;
Oh, bendecida patria!
Cuna que un tiempo para el orbe todo
Sabios meció y monarcas;
La que en Asturias desplegó á los vientos
Su enseña respetada,
Y con turbantes y alcazares de oro
Urdió al Muslim mortaja;
La que ensanchó la tierra con sus naves,
Y do fijó su planta,
En su escudo grabó para mas gloria
El nombre de mi Amada;
Ven á su templo para honrarla Pura
Como mi voz la canta;
Como ese anciano que reposa martir
Ayer la declarara.
Ven á ofrecerla con cariño inmenso
Tu afecto y tus plegarias;
Ven á decirle con amantes voces,
«Aún es tu herencia, España.»
Fieles sus hijos, su homenaje rinden
A tus divinas plantas,
Y eternamente á tu Pureza, ¡oh Virgen!
Consagrarán sus almas.

J. B. P.



LA PROTECCIÓN

DE

María Inmaculada

SIEMPRE fué grande la protección de la Virgen Inmaculada para nuestra España. Después de su feliz tránsito á los cielos, aparece por primera vez en carne mortal sobre el Pilar en Zaragoza, demostrando palpablemente su predilección por la noble Iberia. Más tarde, al través de varios siglos, cuando al parecer iba á hundirse para siempre, juntamente con la fe, nuestra nacionalidad, obra el prodigio de Covadonga, en donde unas cuantas docenas de hombres de corazón se oponen y atajan todo el poder de la morisma, convirtiendo los breñales de la áspera sierra Asturiana en noble solar de nuestra reconquista bajo la advocación de Santa María de Covadonga. Los reconquistadores aragoneses la toman por su patrona y al grito de Santa María y San Jorge se empieza aquella gloriosa epopeya que tomando por base á César-Augusta y Barcelona, pasa por Mallorca y Valencia, dando fin en la frontera de Castilla al apoderarse de Murcia, siendo Santa María de Ripoll para la Coronilla, lo que fuera Santa María de Covadonga para el resto de la península.

Los feroces otomanos habíanse presentado dos veces victoriosos bajo los muros de Viena, y sus hordas saqueaban á su placer las costas de Italia; acude Pío V á la Cristiandad para que ataje tanto desmán, reúnen las galeras de España, del Papa y de Venecia, nombra el Santo Pontífice á un español, á Juan de Austria, para que dirija la cruzada, se avistan las dos armadas en el golfo de Lepanto, ceden los cristianos al número de sus contrarios, cuando el Príncipe español manda desplegar al aire la bandera de la Inmaculada en la capitana, y lo que parecía próximo desastre se convierte en la victoria más completa, hundiéndose para siempre en las aguas del golfo el poderío de los Turcos.

Interminable fuera nuestra narración siuviésemos que reseñar una por una

las gracias que por mediación de la Virgen Santísima ha recibido nuestra España; sólo haremos notar que bajo su advocación en los días 7, 8 y 9 de Diciembre, los cruzados del siglo XIX obtuvieron la más completa victoria en Montejurra, Monjardin, Luquir y Urbiola.

Proteja la Virgen Inmaculada, la Patrona de los tercios viejos y de la Infantería Española, á los que en Cuba y Filipinas pelean por la integridad de la patria y á los que en la Península trabajan sin cesar por el reinado social de su Hijo y por la felicidad de su tierra predilecta. Rogúmosle con toda la fe de nuestros corazones que adelante la hora de la redención de esta patria desdichada, digna por tantos títulos de mejor suerte, prometiendo no cejar en nuestra santa empresa hasta conseguir ver al frente de la nación más católica y gloriosa del mundo, al que fué aclamado en Trento por el ÚNICO PRÍNCIPE ANTIMASÓNICO DE EUROPA.

LIBERTAS.

Palma—1897.



Patrona de la Infantería

COMO españoles y como carlistas hemos de manifestar nuestro inmenso júbilo por la simpática fiesta que hoy celebra la Infantería española. Como españoles porque tenemos fe en los destinos providenciales de nuestra patria querida, y como carlistas porque tenemos fe en el sentimiento religioso que ha inspirado todas las grandes empresas de nuestro ejército.

Las actuales guerras coloniales han puesto una vez más de manifiesto las brillantísimas cualidades de nuestra brava é irresistible infantería, siempre victoriosa, siempre digna de su historia, que es la historia de nuestras grandezas.

Al recordar las hazañas épicas de los tercios castellanos y de los almogávares catalanes, que pasearon victoriosa por toda Europa nuestra gloriosa enseña, siempre en defensa de la civilización católica; al recordar que traspasaron los mares porque ya no cabía su gloria en tan estrechos límites, y llevaron nuestra civilización, siempre la misma civilización católica, á todas las partes del mundo; al contemplar hoy que estos mismos tercios y almogávares, que en los actuales organismos de nuestro ejército se denominan batallones y regimientos, rinden pleito homenaje á la Virgen Inmaculada, Patrona de las Españas, que por serlo y por ser la infantería española encarnación viva del espíritu nacional, católico en toda la extensión de la palabra, no podemos menos, como españoles y como carlistas, de tener fe en los destinos de nuestra patria, porque bien cerca y bien querido de los únicos que defendemos íntegramente los principios católicos, que han de salvar á nuestra patria, vive y alienta quien puede, cuando sea llegada la hora, ayudarnos definitivamente á redimirla.

¡Hermoso y consolador espectáculo el que ofrece hoy á la faz de nuestro siglo ateo, la infantería española! ¡Magnífica muestra de su indomable valor y de su acendrado patriotismo!

La manifestación más elocuente de la fuerza y del poder rendida á los pies de una Mujer que reina en los cielos y en la tierra, no por otro poder que por el de su sacrificio, no por otra fuerza que por la fuerza de su amor infinito.

Haceos cargo de lo que significa este sentimiento de caballerosa delicadeza, tan genuinamente español. La fuerza bruta, representada por el hombre, el poder material, representado por el ejército, rendido á los pies de una Mujer que representa la debilidad, la delicadeza y el amor.

Y cuando este amor no es otro que el amor á nuestras creencias y el amor á nuestra patria querida, el homenaje se

sublima y la magnificencia del espectáculo no halla palabras para expresarse.

Y he aquí por qué el homenaje de nuestra infantería á la Virgen Inmaculada es para todos los carlistas un motivo de gratísimo consuelo y de muy fundadas esperanzas.

M. G.

Palma 7 Diciembre 1897.

Recuerdos de la Guerra (1872)

ERA la noche del 8 de Diciembre de 1872. Los voluntarios catalanes, al mando de Don Juan Castells, habían entrado en Manresa; en los alrededores del café Gual se disputaba el terreno palmo á palmo; si con empuje atacaban unos, briosamente se defendían los otros, dando ambos bandos soberbia muestra de esa tenacidad y valor temerario característico de la raza catalana.

Aislados del núcleo de las fuerzas, en las calles inmediatas, librabanse empeñadísimas luchas individuales; una de estas luchas la sostenía un muchacho de 18 años escasos, incorporado hacía pocos días á las filas carlistas: apoyado en el umbral de una puerta se defendía de dos «voluntarios de la libertad», y al propio tiempo que luchaba contra sus dos enemigos, tenía que defenderse,

guareciéndose cuanto le era posible en el marco de la puerta, de las piedras y cascotes que desde una de las ventanas de la propia casa, le arrojaba una mujer que, con desaforados gritos, enardecía á sus dos contrarios.

A las continuas intimaciones para que se rindiera, contestaba el joven soldado de Castells con un ¡viva el Rey!; era aquél su bautismo de fuego, mejor dicho, de sangre, pues de su mejilla izquierda brotaba con bastante abundancia la que le iba tificando su ropilla.

Viendo cuán dispuesto estaba á morir antes que rendirse, los dos «voluntarios de la libertad», lanzando una horrible blasfemia, brutal insulto á la Madre de Dios, se arrojaron sobre él; blasfemia que uno de ellos no acabó de pronunciar pues la bayoneta del carlista le partió el corazón, empezando una lucha á brazo partido entre los dos adversarios que en pié quedaban, rodando al poco rato por el suelo entre un charco de sangre.

Haciendo un supremo esfuerzo logró el soldado de Carlos VII dominar á su contrario, y apoyándole una rodilla sobre el pecho atenazó con mano crispada la garganta de su enemigo.

De pronto se abrió la puerta de la casa y apareció en ella la mujer que poco antes gritaba desde la ventana; detrás de ella se veía otra mujer, casi una niña, pálida como la cera; la vieja seguía gritando, pero sus gritos no eran ya de rabioso encono, sino de lastimera súplica. —¡Es mi hijo!... ¡es mi único hijo!... ¡No le mates!... ¡Déjale! —gritaba la desolada mujer.

A ella volvió los ojos el vencedor, renovando ella su súplica. —¡Por la Virgen

Santísima!... ¡Por la Inmaculada, cuya fiesta es hoy!... ¡por ella... perdónale la vida! —

La férrea mano seguía sujetando la garganta de su contrario, fija su atónita mirada en la que pocos momentos antes incitaba á los dos liberales á que le quitaran á él la existencia.

—Los que como tú creen en la Virgen no matan á los vencidos! —gritó por último la desesperada madre. —¡Es verdad!, dijo el voluntario carlista, y soltando á su enemigo fué á recoger su fusil tratando de marchar en busca de sus compañeros. Pero sus deseos le engañaban, las fuerzas le faltaron por completo, dió dos pasos y fué á caer al lado del vencido.

Las dos mujeres recogieron y entraron en la casa aquellos dos cuerpos casi sin vida, ocultándolos en ella, de la que salían un mes más tarde curadas sus heridas, convertidos en hermanos los que con tanta saña se habían combatido, yendo los dos á reunirse á las fuerzas que al mando del Infante Don Alfonso conquistaban nuevos lauros.

—En nombre de la Santísima Virgen te supliqué perdonaras á mi hijo, y no le mataste; á la Purísima Concepción debe la existencia; justo es que en defensa de esa Religión de la que antes blasfemara, vaya á dar la vida que le debe, dijo al despedirse de ellos la madre del antiguo «voluntario de la libertad», entregándoles al mismo tiempo dos escapularios. Y estrechando sobre su corazón con igual cariño á los dos, les repetía: —¡La Virgen Santísima os proteja! — ¡La Purísima Concepción os ampare!

**

Han transcurrido veinte y cinco años; las balas respetaron á los que con tanto ahínco encomendaba todos los días á la Inmaculada aquella pobre madre. Uno de ellos hoy viste el sagrado hábito del Carmen; el otro, el que me refirió este episodio aguarda el momento en que de nuevo el clarín guerrero le llame á su puesto de combate.

MAZA.

Palma 1897.

CRÓNICA GENERAL

DE PALMA

Creemos altamente indecoroso ocuparnos ni menos contestar á las sandeces que en contra de LA TRADICIÓN y de los carlistas mallorquines publica el lunes de esta semana el periódico de *Filemón*, traductor del impío Renán y órgano en ésta (aparte del que mejor le pague ó con más facilidad se deje explotar) de los desdichados liberales-conservadores, que sin duda han olvidado la «hoja de parra».



Protesta de la minoría carlista del Congreso contra la Autonomía

Nuestro querido compañero *El Correo Español* inserta, en el número llegado ayer, la protesta que la minoría carlista ha lanzado con motivo de la publicación de los decretos que conceden á las aún nuestras antillas la autonomía política, económica y arancelaria.

El documento es de importancia tal, que nos abstenemos de todo comentario. Nos limitamos á copiarlo íntegro, dejando que nuestros lectores saquen cuantas deducciones les sugiera el amor y entusiasmos de los sacrosantos principios que profesamos y defendemos.

Dice así:

La minoría carlista, apenas conocidos los decretos del Gobierno estableciendo la autonomía separatista en las Antillas, se reunió para deliberar sobre asunto de gravedad tan extraordinaria, acordando formular una enérgica protesta contra lo que considera negación de los derechos de la patria.

Concretados los puntos, objeto de la protesta, no se dió á ésta publicidad inmediata por esperar la llegada del Marqués de Cerralbo, Delegado del Sr. Duque de Madrid, y recibir sus instrucciones.

Hoy, cumpliendo éstas, y con su aprobación más terminante, condensa sus acuerdos en las siguientes protestas y declaraciones.

Primera. Contra la autonomía política, no administrativa, otorgada sin el concurso de las Cortes á las Antillas, trasladando allí íntegro el desastroso régimen parlamentario que ha dividido en partidos la Península, y cumple ahora su triste misión separando de España los restos de aquel inmenso imperio colonial que conquistó y civilizó la antigua Monarquía, pues no es más que la fórmula vergonzosa de la independencia, como tiene la franqueza de declararlo el preámbulo de los decretos con estas palabras: La Constitución autonómica «se caracteriza por un rasgo que ningún régimen colonial ha ofrecido hasta ahora: el de que las Antillas puedan ser completamente autóno-

mas, en el sentido más amplio de la palabra.»

Segunda. Contra la autonomía arancelaria que rompe todos los vínculos comerciales con la Metrópoli, hiere hondamente á la producción nacional arrancando de España para entregárselo á los Estados Unidos, como premio, sin duda, á su conducta, el primero de nuestros mercados.

Esa autonomía que no ha concedido pueblo alguno á sus colonias y que ni siquiera no disfrutaban los estados federales con la excepción de Suecia, no estaba reclamada en los antiguos programas autonomistas, y sin embargo, se otorga ahora sin limitaciones reales para que no se oculte el sello de ignominiosa imposición extranjera que la distingue.

Tercera. Aunque la comisión carlista considera funesto el sistema parlamentario y la Constitución en que se funda, tiene derecho á exigir que quien la impone por la fuerza, empiece siquiera por observarla, pues el poder que niega los principios en que se apoya, queda fuera de la ley y carece de facultad para encerrar en ella á nadie.

El art. 55 de la Constitución exige que el monarca parlamentario esté autorizado por una ley especial para ratificar un tratado de comercio, y el art. 39 de la constitución colonial reconoce al Parlamento insular la facultad de fijar el arancel y todos los derechos de importación y de exportación, lo cual equivale á otorgarle la facultad de contratar por sí y con ella una parte de la soberanía.

Derogar un artículo fundamental por un decreto es establecer el precedente lógico para derogarlos todos por el mismo procedimiento. El Parlamento resulta inútil, la Constitución muerta y el Gobierno dictadura despótica que provoca á la fuerza con la fuerza.

En la monarquía tradicional de los distintos reinos que forman á España no se derogaba una ley fundamental sin el concurso de las Cortes.

El carlismo es la protesta viviente

contra la tiranía de Fernando VII, que quiso hacerlo en un testamento-decreto.

Cuarta. En el preámbulo de la Constitución autonómica se da como razón poderosa para otorgarla, «las aspiraciones, las necesidades, los deseos de las poblaciones coloniales, ansiosas de ser tratadas como hijas desgraciadas, en vez de ser destruidas como enemigas atentas al llamamiento cariñoso, y rebeldes como españolas á la imposición brutal de la fuerza exterminadora.» Lo cual es elogiar como altivez española la criminal rebelión filibustera é injuriar y escarnecer al heroico y sufridísimo ejército que ha regado con torrentes de sangre generosa la manigua, y que ha entregado á los rigores de la enfermedad y del clima millares de vidas en los hospitales y en los barcos, y que ahora recibe, como recuerdo y epitafio, el calificativo afrentoso de *imposición brutal de la fuerza exterminadora*, palabras que parece inconcebible que se puedan escribir en esta tierra de España. Contra ellas protestamos con toda la energía de nuestra alma, lo mismo que contra el inicuo ardid de colocar á los valerosos voluntarios entre la necesidad de abandonar el voto y ser aplastados por la multitud filibustera ó arrojar el fusil con que defienden la patria.

Quinta. Excitar á las regiones que más vivo conservan el recuerdo de sus libertades tradicionales á que reclamen la legítima autonomía foral, pues si á miles de leguas de la Península, en territorios donde no existe con el nuestro ni analogía en el suelo ni en el clima, ni en las influencias de los pueblos cercanos, ni unidad de raza, ni tradición foral alguna, se implanta un régimen exótico que lleva en sí la independencia, es evidéntisimo el derecho á que el Gobierno reconozca los fueros castizos é históricos á provincias y regiones que no están separadas por esos abismos, y que tienen al contrario comunidad de vida, de historia, de raza y de intereses sobrado fuertes para hacer indisoluble el vínculo nacional.

Sexta. La comunión carlista, á la cual no alcanza responsabilidad alguna en las causas políticas, administrativas y económicas de la guerra de Cuba, puesto que no ha tenido la menor participación en el gobierno de las Antillas, se ha impuesto, obedeciendo gustosa las órdenes de su augusto Jefe, una tregua verdaderamente patriótica. La catástrofe que todos p esienten marcará sus límites. Antes de esa hora de tremendas responsabilidades, debe recordarse á la nación que nosotros, apenas comenzada la guerra, declaramos que ésta se hallaba planteada entre España de una parte y los Estados Unidos de otra, y de ninguna manera entre España y los insurrectos.

Una política enérgica y activa con la nación protectora del filibusterismo y si era preciso la guerra, hubiera hecho innecesarios los enormes sacrificios de la patria y los martirios cruentos del ejército. Un Lepanto ó un Trafalgar era el dilema propuesto por la dignidad y por los hechos.

Si lo primero, se salvaban la riqueza y la honra con el triunfo. Si lo segundo, se salvaba el honor de la patria sin desangrarla y empobrecerla.

La capacidad de los caudillos y el heroísmo de los soldados no hubieran encontrado una muralla en la incapacidad de los partidos. Se ha querido acabar con los efectos dejando intacta la causa, y aún así el esfuerzo militar hubiera sojuzgado la rebeldía, aunque sin extinguir el foco, si intereses mezquinos, y de ningún modo nacionales, no se hubiesen interpuesto, arrastrados por la cobardía, entre el valor y el éxito.

Un doble pacto con los filibusteros y con los Estados Unidos, entregando la soberanía y la honra al mismo tiempo para lograr una paz que aún siendo vergonzosa resulta imposible, es el término á que se ha llevado la restauración sobre rios de sangre y de dinero.

El día de la catástrofe que llega, evitaremos que sucumba la patria ó pereceremos con ella.

ANUNCIOS

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

REDACTADA POR LOS PRIMEROS ESCRITORES

de la *Comunión católico-monárquica*

Esta publicación mensual ilustrada que por los asuntos doctrinales, históricos y políticos, etc., en que se ocupa es indispensable á todos los carlistas, consta de un cuaderno de 128 páginas, papel superior, impresión esmerada, y se ofrece al público á 50 céntimos ejemplar, resultando tanto por la importancia de su texto como por la material una de las publicaciones más económicas de cuantas han aparecido.

También admite suscripciones por semestres y anualidades á tres y seis pesetas respectivamente.

Dicha Biblioteca, entre otras obras de indiscutible mérito y valor político que tiene en cartera, comenzará á publicar á partir del tomo XXIII correspondiente á Mayo próximo un **Tratado geográfico militar de España**, del distinguido escritor de Sevilla y ex-oficial de ejército D. Carlos Cruz Rodríguez, y un notable opúsculo sobre el partido carlista, obra de uno de nuestros primeros polemistas.

La Biblioteca Popular Carlista, que no siente más estímulo que el de la propaganda de los ideales tradicionalistas, ofrece como regalo á cuantos se suscriban por un semestre lo menos, dirigiéndose á la Administración, Claris, 123, pral., y paguen por adelantado, Corresponsal en Palma: D. Pablo Arbona, Brossa, 16.

6 tomos á escoger de los publicados

á excepción de los 2.º, 3.º, 5.º y 6.º, resultando de esta manera GRATIS la suscripción.

ADMINISTRACIÓN: CLARIS, 123, Pral, BARCELONA

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el sábado de cada semana con aprobación de la autoridad eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas | Cts. |
|----------------------------|------|------|
| Islas Baleares, trimestre. | 1 | 25 |
| Provincias, idem. | 1 | 50 |
| Ultramar. | 3 | |
| Número suelto | 0 | 10 |

Todos los pagos anticipados.

Los puntos de suscripción son en Palma en la Administración de dicho periódico Conquistador, 30—y en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner Cadena—2.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios en la cuarta plana se pagarán á razón de un céntimo de peseta por cada palabra siempre que la letra no exceda del cuerpo diez.

Los suscriptores disfrutarán del derecho de una inserción de un anuncio gratis siempre que el contenido no ocupe más de 10 líneas del tipo del periódico.

La Administración estará abierta al público todos los días laborables de nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

En todo caso los pagos serán por adelantado.

ARTÍSTICA OLEOGRAFÍA

(Á 16 TINTAS)

DE

DON CARLOS DE BORBÓN

publicada por la

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

Es el mayor y mejor retrato que se ha publicado del señor Duque de Madrid. Original de un reputado dibujante y tirado con escrupulosidad artística en una de las primeras litografías de Barcelona. No se ha omitido gasto alguno para presentar una obra acabadísima que mide 75 por 52 centímetros, siendo muy á propósito para los Círculos carlistas y para todos los que anhelen poseer un retrato de Don Carlos, de fiel parecido y artísticamente presentado.

Dicho retrato oleografía, de cuerpo entero y de uniforme de capitán general, no obstante su valor, se vende á

6 pesetas ejemplar

en la Administración de la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA, Claris, 123, pral., Barcelona, y en casa de su corresponsal en Palma, D. Pablo Arbona, Brossa, 16.

NOTA.—No se servirá pedido alguno que no vaya acompañado de su importe, ni se responderá de su envío si no se certifica á cargo del comprador, quien deberá enviar al propio tiempo el importe del certificado.

TINTAS



Amengual y Muntaner.

TINTAS

SOBRES

DE TODAS FORMAS, CLASES Y TAMAÑOS

SOBRES PERGAMINO

Especialidad en sobres de color para el Comercio á precios baratísimos.

Amengual y Muntaner—Conquistador, 30 y Cadena, 2.

PAPELES RAYADOS

DE TODOS TAMAÑOS

DE HILO Y ALGODÓN

AMENGUAL Y MUNTANER

CROMOS
varios colores y tamaños

AMENGUAL Y MUNTANER



PLUMAS METÁLICAS

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE

Alemania, Francia, Inglaterra y España

PAPEL PARA SOLFA



IMPERDIBLES

Amengual y Muntaner—Conquistador, 30 y Cadena, 2.

OBRA NUEVA

DEL AGRE DE LA TERRA

POR

COSTA Y LLOBERA

Se vende á 2 pesetas 50 céntimos en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

PEDRO DE ALCANTARA PEÑA Y NICOLAU

BASES PARA LA SUSCRIPCIÓN

1.ª La obra se publicará por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, iguales á las del prospecto, impresas esmeradamente y en buen papel con sujeción en un todo á los tipos del prospecto y consiguientemente cubierta.

2.ª Cada entrega valdrá veinte y cinco céntimos peseta en Palma y Felanig y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores si así les convinieren, recibirla por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

3.ª Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta.

4.ª Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.

5.ª La edición es á cargo del mismo autor que habita en Palma, calle de Molineros número 12, á quien pueden dirigirse los que quieran tomar parte en la suscripción, ó en la venta de entregas de dicha obra.

RONDAYES

MALLORQUINES

D' EN

JORDI DES RECO

Acaba de publicarse el tom II.

Se ven al preu de dues pessetes.

Punts ahont en venen: Librería de los Sres. Amengual y Muntaner.—Librería de D. Bartomeu Frau, Manacor.—Librería de Bartomeu Reus, Felanitx.

En preparació: el tom III. Començarà á sortir, si Deu ho vol y Maria, dins l' Octub. e qui ve.

Obra nueva

La Virgen María

y los

PEREGRINOS DEL "BELLVER,"

Relato histórico, escrito por Don Alberto J. Turmeo y Baselgas, Presbítero

Forma un elegante tomito de unas 100 páginas, con fotograbados de

NUESTRA SRA. DE BONARIA

del vapor BELLVER y de su capitán señor Singala; vendiéndose al infimo precio de 0'50 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

Papel para dibujo

Se vende de todas las clases siguientes: vitelas hilo y algodón de tamaños y clases, bristols, papel Ingre de varios colores, vitelas Whatman, papel tela para planos y papel de calcar en la librería de Amengual y Muntaner.

PALMA.—Tipo-litografía de Amengual y Muntaner